

Misión de la ONU presentó informe sobre Venezuela ante el Consejo de DD HH

Marta Valiñas, jefa de la [Misión de Determinación de Hechos](#), presentó este miércoles su informe sobre Venezuela ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y **recomendó al régimen de Venezuela poner fin a los crímenes** que se cometen.

La abogada subrayó, durante su participación que se realiza dentro del 75° periodo de sesiones de la organización, que es imperativo **investigar y juzgar a los responsables** de los crímenes que se cometieron, además de monitorear y prevenir que estas acciones se repitan.

Sobre todo, agregó Valiñas, se debe **garantizar justicia a las víctimas**.

“Recomendamos que las autoridades venezolanas **pongan fin de inmediato a las graves violaciones de derechos humanos** documentadas; que investiguen y aseguren la rendición de cuentas de los responsables de dichas violaciones; y que garanticen la justicia a las víctimas, incluyendo la reparación del daño, su protección y el acceso a la asistencia que necesitan”, expresó.

La experta de derechos humanos señaló que las autoridades judiciales competentes deben determinar responsabilidades individuales según la legislación pertinente. Lejos de las críticas y acusaciones formuladas por el régimen socialista en contra de la Misión, la abogada afirmó que **actuaron con independencia y parcialidad**.

“Por ello **sostenemos todos los resultados de las investigaciones y las conclusiones** formuladas en nuestro informe, que respetuosamente presentamos en vista de un diálogo constructivo”, manifestó.

Valiñas dijo en un video, durante la sesión que se desarrolló de manera virtual por el covid-19, que los crímenes que documentaron en su informe sobre Venezuela se cometieron como **parte de una línea de conducta generalizada y sistemática**, de conformidad con las políticas del régimen.

“Por esa razón, constituyen crímenes de lesa humanidad”, afirmó.

Con información de El Nacional